

## *Editorial*

### **Los 10 Puntos “Clave”**



- Considerar el Riesgo Cero, como un objetivo Metodológico (Riesgos bajo control)
- Lograr el Cero Accidente como un objetivo de Resultado.
- Incorporar el Índice de Riesgos, como evaluación de la Seguridad Proactiva.
- Determinar la Política Empresaria sobre la Materia, para cumplir con los aspectos Obligatorios e incorporar los objetivos particulares de la Organización.
- Implementar una estructura soporte en los distintos niveles de línea, del Organigrama existente, que asuman el análisis y corrección de Riesgos y solo transfieran, lo que exceda sus posibilidades y atribuciones, al nivel inmediato Superior con recomendaciones de adecuación.
- Incorporar a las funciones de Supervisión, el control Preventivo sobre el cumplimiento de las normas de Seguridad establecidas y de los Métodos de Trabajo seguros, intensificando la capacitación y orientación “in situ” del personal a su cargo.
- Capacitar sobre el conocimiento de Riesgos generales y específicos y sobre todo lo referido al Autocontrol Preventivo, para lograr la aplicación de la Seguridad en primera persona.
- Incluir en la Gestión las Modalidades de Prevención Proactiva, Operativa, Pasiva y Reactiva.
- Aplicar el (M.P.O) Metodología de Procedimiento Operativo, incluyendo los Procedimientos Analítico, Correctivo, Preventivo y Evaluativo.
- Alcanzar y mantener la Seguridad Total teniendo como base la Organización interna y la Gestión, como función de administrar, dentro del micro - marco de la Política Empresaria de carácter participativa.

*Jorge Alfredo Cutuli*